

Guayaquil, 15 de junio del 2020

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REFLEXA S.A.

De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art, 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art, 289 de ese mismo cuerpo legal; y la respectiva resolución que establece los requisitos presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2018.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de REFLEXA S.A., informo que la compañía durante el ejercicio económico del 2019 no tuvo actividad comercial. debido principalmente a la recesión y la desaceleración económica por la que el Ecuador y todos los países de la zona están atravesando, se apuesta a que en el 2020 se pueda encontrar capital que invertir en REFLEXA S.A y que ésta por fin pueda desarrollar su actividad comercial.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

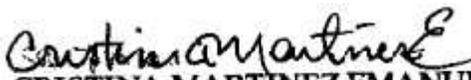
1.3.- En el aspecto legal hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2019.

A continuación, un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019, comparándola con la del año 2018:

RUBROS		
	2019	2018
Activo	43.225,79	43.225,79
Pasivo		
Patrimonio	43.225,79	43.227,79
Ingresos		
Egresos		
Utilidad del Ejercicio		

Muy Atentamente;

p. REFLEXA S.A.


CRISTINA MARTINEZ EMANUELE
Representante Legal
C.C. No. 0909560492